

DECRETO No. 168 DE 2019

"Por medio del cual se designa a la representante del Departamento de Bolívar en el Certamen Nacional del Folclor 2019"

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
En uso de sus facultades legales, y

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con el artículo 70 de la Constitución Política de Colombia, es deber del Gobierno promover los valores culturales de la Nación;

Que anualmente se celebra en el Municipio de Ibagué (Tolima) el Reinado Nacional del Folclor; el cual busca la integración cultural de las regiones de nuestro país;

Que es importante para nuestro Departamento participar en este acto de tradición cultural, nombrando una representante para este certamen.

DECRETA:

ARTICULO PRIMERO: Designese reina por el Departamento de Bolívar ante el Certamen Nacional del Folclor, que se celebra en la ciudad de Ibagué (Tolima), a la Señorita **ELISA TORRENTE CARABALLO** para el periodo 2019 a 2020.

ARTICULO SEGUNDO: La actuación de la representante del Departamento se hará en forma Ad honorem.

ARTICULO TERCERO: La representante del Departamento de Bolívar que se designa mediante el presente Decreto, contará con el apoyo de la entidad territorial, a través de la Unidad de Protocolo adscrita a la Secretaría Privada, sin que este apoyo implique erogaciones dentro de su presupuesto.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Cartagena de Indias, a los 14 días de mayo de 2019.

Dumek Tarbay Paz
Gobernador del Departamento de Bolívar



*Gobernación del Departamento
de Bolívar*